



## CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

### PROYECTO DE COMUNICACIÓN:

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, evalúe la posibilidad de proveer al Cementerio La Piedad, de la ciudad de Rosario, departamento Rosario, con:

- a) Mantenimiento general necesario.
- b) Limpieza general necesaria.
- c) Reparación necesaria en las tumbas y panteones vandalizados.

Una firma manuscrita en tinta negra, que parece ser la de Juan Argañaraz, sobre una línea horizontal.

Lic. Juan Argañaraz  
Diputado Provincial

## FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

Como es de público conocimiento el Cementerio La piedad de la ciudad de Rosario, se encuentra en un estado deplorable debido a los reiterados daños, robos y vandalismos que sufre a diario. Son innumerables las placas y cruces de bronce y otros metales que faltan en los panteones y pabellones de la gran necrópolis rosarina.

Vidrios y mármoles rotos evidencian la violencia por hacerse de los objetos que para los delincuentes valen unos pesos, pero para los seres queridos significa mucho más que eso, recuerdan el nombre y la memoria de sus seres queridos.

Actualmente, hay secciones intransitables por su estado de destrozo y se puede ver a simple vista la terrible profanación de ataúdes dejan los delincuentes al descubierto en la búsqueda de algo que sustraer.

Los panteones privados y algunos pertenecientes a familias de renombre en la ciudad son los que más daños presentan. Muchos de ellos tienen (o ya fueron robadas) placas o cruces de bronce de grandes dimensiones que son los más “preciados” para estos malvivientes.

Cabe destacar que son muchos los ciudadanos que presentan sus quejas en redes sociales y medios de comunicación, debido a esta insostenible situación.

Desde nuestro lugar, creemos que crímenes de este tipo, son inaceptables, dicho cementerio debe ser un lugar de paz y descanso. Muchos familiares están sufriendo los mencionados hechos que no deben ser tolerados.

Es por ello que solicitamos que, de manera urgente, se tomen las medidas solicitadas a fin de que el lugar se encuentre en óptimas condiciones para su uso y goce.

Por todo lo expuesto, solicito a mis pares el acompañamiento y aprobación de la presente iniciativa.

A handwritten signature in black ink, consisting of a series of fluid, connected strokes. The signature is positioned above the printed name and title.

Lic. Juan Argañaraz  
Diputado Provincial